



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017

ACTA DE CABILDO No. 011 ORDINARIA.

- - - En Ciudad Cuauhtémoc Veracruz, cabecera del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz-Llave, siendo las Doce horas del día Cinco del mes de Junio del año dos mil Diecisiete, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, en el Palacio Municipal, Planta Alta, ubicado en Calle Mariano Abasolo esquina Sebastián Lerdo de Tejada zona centro, los CC. ING. MANUEL CUAN DELGADO, C. LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL, C. P. LUÍS ANTONIO MELO RUIZ, MOISES GONZÁLEZ BARRIOS, JUAN HERNÁNDEZ VICENCIO, PROFESOR LUÍS ÁNGEL ALEMAN RODRÍGUEZ, JOSÉ ALFREDO RAMOS DE LA ROSA, LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO, C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ Y EL C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ; en su carácter de Presidente Municipal, Sindico Único, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidor Tercero, Regidor Cuarto, Regidor Quinto, Tesorero Municipal, Contralor Interno y Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, respectivamente; para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los Artículos 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción X del Código Hacendarío Municipal para el Estado de Veracruz, a la cual fueron previamente convocados en términos de la fracción I del Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con fecha 2 de Junio del presente año, bajo el siguiente proyecto de: -----



MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2014 2017
PRESIDENCIA

----- ORDEN DEL DIA -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum e instalación. -----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día. -----

TERCERO.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior. -----

CUARTO.- Presentación para su revisión y aprobación los CORTES DE CAJA DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017. -----

QUINTO.- Asuntos Generales. -----

SEXTO.- Clausura. -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 – 2017

**ACTA DE CABILDO No. 011
ORDINARIA.**

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- El C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ramón Guadalupe Muñoz Rodríguez, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determinó que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- El C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndose a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del Artículo 28 segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- El C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Acta de la sesión anterior ordinaria, celebrada el día 22 de Mayo de 2017, misma que fue aprobada por Unanimidad.-----

CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN LOS CORTES DE CAJA DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017.- Para dar cumplimiento a este punto de la orden del día el C. C.P. LUIS ANTONIO MELO RUIZ, Regidor primero de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, acompañado del C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO, en su carácter de Tesorero Municipal; exponen en forma detallada los movimientos relativos a los ingresos y egresos del 1º. al 31 del mes de Mayo del año 2017, como lo dispone la ley, a efecto de lo cual hacen un pormenorizado desglose de los movimientos de caudales que constituyen el corte de caja, en términos de la documentación que exhiben y pasan a los integrantes del cabildo para su revisión.-----

----- Hecho lo anterior, se somete a discusión para su análisis y aprobación en su caso. Acto seguido el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del cabildo si consideran suficientemente discutido este punto, en el entendido que si hubiera alguna duda será contestada por escrito en el término de 10 días hábiles, enviando una

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2014 2017
PRESIDENCIA

[Handwritten signature]

Juan Antonio...

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 - 2017

**ACTA DE CABILDO No. 011
ORDINARIA.**

copia al Congreso del Estado de conformidad con lo establecido en el Artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio libre y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal. -----
Una vez expuesto lo anterior, por Unanimidad de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y DESPUES DE ACLARADAS LAS OBSERVACIONES ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, DEBIENDO REMITIR UNA COPIA AL CONGRESO DEL ESTADO. PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.** -----

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES: En el desahogo de este punto, se trataron diversos asuntos relacionados con el trabajo y buen funcionamiento de esta Administración Pública Municipal. - -
No sacando ningún punto de acuerdo. -----

El Secretario del Ayuntamiento informa al C. Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----

SEXTO.- CLAUSURA.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las Trece horas del día Cinco del mes de Junio del año 2017, firmando para constancia y validez todos los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. - -
DOY FE. -----



MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2014 2017
PRESIDENCIA

**C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 - 2017

ACTA DE CABILDO No. 011
ORDINARIA.


C. LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL.
SINDICO UNICO


C. C. P. LUIS ANTONIO MELO RUIZ.
REGIDOR PRIMERO

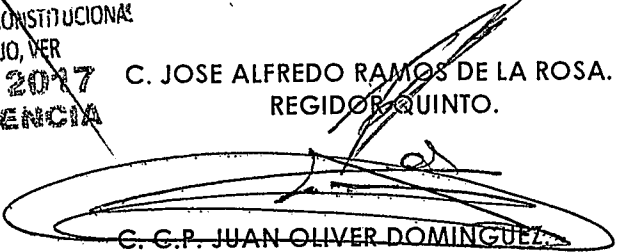

C. MOISES GONZALEZ BARRIOS.
REGIDOR SEGUNDO

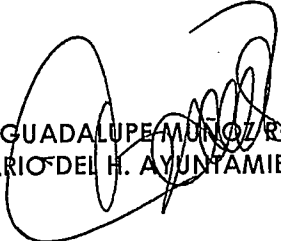

C. JUAN HERNANDEZ VICENCIO.
REGIDOR TERCERO


C. PROF. LUIS ANGEL ALEMAN RODRIGUEZ.
REGIDOR CUARTO.


C. JOSE ALFREDO RAMOS DE LA ROSA.
REGIDOR QUINTO.


C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO.
TESORERO MUNICIPAL.


C. C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ.
CONTRALOR INTERNO MPAL.


C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Esta hoja de firmas corresponde al acta de cabildo de la decima primera sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Veracruz, celebrada el día 05 de Junio del año 2017.